

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
II DIRECCIÓN REGIONAL ANTOFAGASTA
UNIDAD DE CALAMA
77318595883**

**SOLERCIO ARTURO PLAZA CONDORI
8.018.239-2
CALLEJON REALES #659 SAN PEDRO DE ATACAMA,
SAN PEDRO ATACA
HOSTAL CON SERVICIO DE ALIMENTACION**

INSCRIPCION EMPRESA HOTELERA

Calama, 01/08/2018

RES. EX. N° 77318086711 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 13 de Julio de 2018, presentada por Solercio Plaza Condori R.U.T. 8.018.239-2, mediante la cual solicita la inscripción en el registro de empresas hoteleras del Servicio de Impuestos Internos. Que, de acuerdo con instrucciones impartidas, por este Servicio, en Circulares N° 56 de 03.12.1991 N° 37 de 10.06.2014, sobre aplicación de la exención contenida en la norma legal en cuestión; lo dispuesto en el artículo 6° letra B) N° 5 del Código Tributario;

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado, en atención a lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución. PROCEDASE, por funcionario autorizado, a incorporar en el Sistema de Información Integrada del Contribuyente, el atributo "EMPRESA HOTELERA REGISTRADA EN EL SII", el que identifica a la empresa "Solercio Plaza Condori R.U.T. 8.018.239-2, como contribuyente acogido a la exención contenida en el artículo 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 de 1974.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**ORLANDO MAURICIO GODOY GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

SOLERCIO ARTURO PLAZA CONDORI
ARCHIVO UNIDAD